



Migración y Desarrollo

ISSN: 1870-7599

rdwise@estudiosdeldesarrollo.net

Red Internacional de Migración y Desarrollo

México

Chacón, Óscar A.

Movilizaciones masivas de inmigrantes latinoamericanos en Estados Unidos

Migración y Desarrollo, núm. 6, primer semestre, 2006, pp. 151-159

Red Internacional de Migración y Desarrollo

Zacatecas, México

Disponible en: <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=66000606>

- ▶ Cómo citar el artículo
- ▶ Número completo
- ▶ Más información del artículo
- ▶ Página de la revista en redalyc.org

redalyc.org

Sistema de Información Científica

Red de Revistas Científicas de América Latina, el Caribe, España y Portugal
Proyecto académico sin fines de lucro, desarrollado bajo la iniciativa de acceso abierto



LA VOZ DE LOS ACTORES

MOVILIZACIONES MASIVAS DE INMIGRANTES LATINOAMERICANOS EN ESTADOS UNIDOS

OSCAR A. CHACÓN*

Como lo ha venido documentando la Oficina del Censo de Estados Unidos, la población de origen latinoamericano ha venido creciendo, continuamente, en los últimos veinte años. El crecimiento se asocia a una tendencia descentralizadora en cuanto a lugares de asentamiento de dicha población: hay muy pocas partes, en Estados Unidos, donde la presencia de comunidades latinoamericanas, especialmente mexicanas, no sea evidente. Sin embargo, esa situación no se ha reflejado, todavía, en una mayor organización de las comunidades inmigrantes mexicanas, centroamericanas, caribeñas y sudamericanas.

Una consecuencia de la debilidad organizativa de los inmigrantes latinoamericanos y de otras procedencias ha sido el exacerbamiento de los sentimientos anti-inmigrantes, así como la aprobación de leyes y reglamentos municipales y estatales consecuentes con esa animadversión. Ya desde mediados de la década de los noventa, la ley de inmigración se ha venido tornando cada vez más restrictiva y punitiva. Obviamente, las políticas públicas hacia los extranjeros, lo mismo la referida ley de inmigración, se han venido operando desde el supuesto de que los extranjeros representan una amenaza para Estados Unidos. En tal sentido, se busca restringir al máximo los dere-

* Fundador y actual tesorero de NALACC. Funge también como director de Enlaces América, un proyecto de la Alianza del Medio Oeste para las Necesidades Humanas y los Derechos Humanos dedicada a la capacitación y asesoramiento de organizaciones de inmigrantes latinoamericanos en Estados Unidos. Para más información sobre NALACC, véase <www.nalacc.org>.



chos, expulsar del país a tantos como sea posible, dificultar lo más posible las vías no autorizadas de acceso al país y restringir, exponencialmente, la ley de inmigración de manera que sea cada vez más difícil poder llegar legalmente a Estados Unidos. Una probable extensión futura, de esta lógica de pensamiento, sería dificultar, aún más, la vía de naturalización para los extranjeros que son residentes permanentes.

Al analizar el desarrollo de la relación extranjeros y política de inmigración en Estados Unidos en la última década, es importante hacer notar que, por un lado, el 30 de septiembre de 2006 se cumple el décimo aniversario de la aprobación del Acta contra la Inmigración Ilegal y la Responsabilidad del Inmigrante (IIRIRA, por sus siglas en inglés). En el momento de su aprobación, dicha ley significó el retroceso más agudo en las siete décadas precedentes, en cuanto a los derechos de los extranjeros radicados en Estados Unidos. Desde su aceptación, el número de extranjeros que han muerto en la frontera sur ascendió a más de 3 mil, principalmente mexicanos.

La cifra de extranjeros formalmente deportados o removidos, sobre todo de origen latinoamericano, sumó casi 1.4 millones entre 1997 y 2004. Ese número representa un incremento de, aproximadamente, 343% con relación a las deportaciones reportadas para el periodo 1987–1996. Por el otro lado, al revisar el número de extranjeros admitidos como residentes permanentes en Estados Unidos, para el periodo 1987–1996, el número total fue de, aproximadamente, un millón de extranjeros

por año. Sin embargo, para el periodo 1997–2004, el promedio anual de los admitidos como residentes permanentes fue de 841 mil personas por año, a pesar de que el universo de solicitantes era, lógicamente, más grande. Estos datos ilustran, de manera parcial, los efectos de la ley de inmigración aprobada en septiembre de 1996.

Los cambios en la ley de inmigración afectan, principalmente, a los habitantes de origen latinoamericano, por la sencilla razón de que la población nacida en el extranjero, en los últimos 40 años, se ha «latinoamericanizado». Hoy en día, de cada 10 personas nacidas en el extranjero, al menos 6.5 son de origen latinoamericano, la mayoría de México y, al menos 7.5 de cada 10 extranjeros residentes en Estados Unidos sin autorización, son originarios de América Latina, la mayoría de México. Empero, a pesar de la idea divulgada por sectores xenófobos de que estamos siendo inundados por extranjeros, el porcentaje actual de extranjeros, con relación a los nacidos en Estados Unidos, es de aproximadamente 12.5%, a diferencia del 16% que representó entre 1890 y 1910.

CAMBIOS DE GOBIERNO EN MÉXICO Y ESTADOS UNIDOS EN 2000

Los resultados electorales en México y Estados Unidos en 2000, en particular la elección de George W. Bush, un ex gobernador del estado fronterizo de Texas, parecía prometer una nueva dirección en la manera en que se abordaría el tema migratorio, al menos en su



dimensión binacional México–Estados Unidos. En retrospectiva, los primeros seis meses de 2001 fueron verdaderamente extraordinarios, en cuanto a las expectativas que se generaron acerca de la política de inmigración. Lamentablemente, el bajo nivel organizativo de las comunidades de migrantes limitó la posibilidad de concretar muchas de las expectativas que se generaron en los primeros seis meses de ese año. Ya para el verano de 2001, las expectativas habían comenzado a bajar y para el 5 de septiembre de 2001, en el marco de una visita del presidente de México, Vicente Fox, a la Casa Blanca, el tema de una reforma migratoria había perdido su oportunidad.

Los atentados terroristas del 11 de septiembre pusieron, definitivamente, en coma la reforma a la ley de inmigración de Estados Unidos, además, complicaron de sobremanera el entorno político para la población extranjera residente en Estados Unidos. La aprobación del Acta Patriota y de la ley Clear ID, entre otras legislaciones, vinieron a fortalecer, decididamente, el marco hostil establecido en 1996 por la ley IIRIRA.

Para las comunidades inmigrantes latinoamericanas, la realidad prevaleciente sugería la necesidad imposergable de buscar maneras de fortalecer su capacidad organizativa. De igual manera, se volvía importante ir sentando bases de coordinación nacional entre las organizaciones de diferentes localidades del país. Específicamente, se llevaron a cabo varios encuentros de líderes de organizaciones de inmigrantes latinoamericanos en actos interna-

cionales, como el Foro Social Mundial de 2002, 2003 y 2004. Además, hubo varias reuniones formales de intercambios entre organizaciones de inmigrantes centroamericanos, al igual que entre organizaciones mexicanas y centroamericanas.

Sin embargo, en enero de 2004 fue, precisamente, el presidente George W. Bush quien provocaría que múltiples organizaciones de migrantes estrecharan relaciones de trabajo. El 7 de enero, el presidente hizo un llamado, al Congreso y a la nación entera, sobre la necesidad de reconocer los múltiples aportes que las comunidades inmigrantes hacen al bienestar y progreso de Estados Unidos. De igual manera, el presidente hizo un llamado al Congreso para tomar acciones que corrigieran lo que caracterizó como una ley de inmigración injusta y disfuncional, en particular, abogó por una solución al caso de millones de personas que viven y trabajan en Estados Unidos, sin autorización migratoria alguna. A pesar de que el diagnóstico del problema era bueno, la solución prescrita por el presidente era sumamente limitada: la creación de un programa masivo de empleo temporal.

El debate político que se generó, a consecuencia del anuncio presidencial del 7 de enero, conllevó a que muchos de los líderes de organizaciones de inmigrantes latinoamericanos, que habían venido trabajando, pacientemente, en labores que abonan al conocimiento mutuo y acercamiento, acordaran reunirse en la ciudad de Washington para analizar, en conjunto, el significado del anuncio presidencial y



articular una respuesta que hiciera eco de las aspiraciones de sus respectivas bases sociales.

SURGIMIENTO DE ALIANZA INMIGRANTE LATINOAMERICANA

El 10 de febrero de 2004 se celebró un encuentro de líderes de organizaciones de inmigrantes mexicanos, salvadoreños, guatemaltecos, hondureños, dominicanos, beliceños y colombianos en Washington. Después de hacer un análisis exhaustivo del significado del anuncio presidencial del 7 de enero, se acordó formular una respuesta que le tomara la palabra al presidente y que presentara, de manera clara, un mínimo de demandas que las comunidades inmigrantes latinoamericanas, representadas en dicha reunión, ofrecíamos como alternativa de solución. La plataforma articulada en esa asamblea abarcaba los siguientes puntos:

1. Un programa de ajuste migratorio que permita a los inmigrantes, que viven y trabajan en los Estados Unidos, obtener la residencia permanente y, consecuentemente, la ciudadanía estadounidense.
2. Una ampliación a los límites numéricos actuales, como el sistema de cuotas y preferencias, que, al presente, conllevan a listas de espera que tardan muchos años de duración para obtener la residencia permanente. La reunificación familiar y la protección humanitaria deben continuar siendo pilares de la política de inmigración. Un componente de esta reforma

debería ser la fijación de un periodo máximo de seis meses, para el procesamiento y resolución de cualquier solicitud de beneficios migratorios. Finalmente, las reglas previas a 1996 deben ser restituidas para efectos del procesamiento de solicitudes de residencia permanente y ciudadanía.

3. La creación de un programa, de carácter nacional, que facilite la integración y participación plena de nuevos inmigrantes a la vida política, económica y social de Estados Unidos.
4. Un programa dirigido a trabajadores extranjeros que, en un futuro, deseen venir a laborar a Estados Unidos. Dicho programa deberá tener, como piedra angular, los derechos humanos y laborales de futuros trabajadores extranjeros. Deberá, asimismo, reconocer la necesidad de contar con mecanismos que permitan la transición, de trabajador extranjero a residente permanente, a quienes participen en programas de este tipo.

Además de estos cuatro puntos, la declaración hecha por líderes inmigrantes latinoamericanos introdujo, de manera clara, la necesidad de abordar la causa estructural de los continuos flujos migratorios del sur hacia el norte: la falta de oportunidades de vida digna en los países de origen. En cuanto a esto, la declaración emitida puntualizaba lo siguiente:

[...] consideramos que las condiciones económicas actuales, en los países con mayores patrones de emigración, constituyen la razón más poderosa que empuja a muchas personas a



emigrar hacia Estados Unidos, como última alternativa para poder alcanzar una vida mejor. Por lo tanto, es imperativo abordar de manera paralela las políticas económicas de desarrollo en el ámbito internacional.

El enfoque transnacional de la Alianza Nacional de Comunidades Latino Americanas y Caribeñas (NALACC, por sus siglas en inglés), que refleja la vocación cívica binacional y global de sus miembros, es una de las características principales que diferencian a NALACC de las organizaciones hispanas tradicionales de Estados Unidos, como también de las organizaciones tradicionales que se enfocan, exclusivamente, en el trabajo de incidencia en cuanto a política de inmigración se refiere. En el caso de NALACC, la experiencia migratoria de sus líderes explica la insistencia de este organismo en abordar las causas de la migración. Para NALACC es imperativo ir más allá de obtener la residencia permanente, en aras de abogar por un nuevo orden económico internacional, mismo que permita resolver las condiciones de exclusión económica en las que vive la mayoría de la población de México y el resto de América Latina. De lo contrario, los factores principales que empujan a tantas personas hacia la migración, como única manera de solventar la aspiración de una vida mejor, continuarán indefinidamente y, en consecuencia, habrá siempre un creciente número de extranjeros viviendo en Estados Unidos sin autorización.

Después de la jornada de trabajo en Washington, que incluyó activida-

des de prensa y reuniones con legisladores federales, a fin de dar a conocer los contenidos antes mencionados, se acordó convocar a una reunión más amplia para el mes de mayo. El propósito explícito de dicha reunión sería explorar la viabilidad de fundar una nueva organización nacional de carácter asociativo, capaz de actuar como vocera nacional de las organizaciones de las comunidades inmigrantes aglutinadas en su seno y de servir como un solo cuerpo a nivel nacional.

Esa segunda reunión se llevó a cabo, en la ciudad de Washington, los primeros días de mayo. Además de realizar visitas a legisladores y difusión a la prensa, los líderes migrantes asistentes acordaron, unánimemente, iniciar el proceso conformador de la nueva organización que se fundaría con el nombre de Alianza Nacional de Comunidades Latino Americanas y Caribeñas. Además, los reunidos establecieron un cuerpo transitorio de conducción, el cual asumió la responsabilidad de sentar las bases orgánicas y programáticas para la nueva organización.

Es muy importante destacar que el proceso organizativo que se inició, decisivamente, con la reunión de febrero de 2004 fue un acto genuino de interés común, inspirado a partir del intercambio entre líderes de organizaciones de inmigrantes latinoamericanos con larga trayectoria de trabajo en sus respectivas comunidades, a pesar de que no se gozaba de acceso a recursos financieros ni existía una motivación fundada en la promesa de acceder a recursos a cambio de actuar juntos. El anuncio hecho por el presidente



Bush, en enero de 2004, aceleró el proceso que se había iniciado algunos años atrás. Algo más determinante era el deseo de maximizar, a nivel nacional e internacional, las acciones que, individualmente, se llevaban a cabo desde las localidades.

Otro factor motivacional clave era la promesa de crear una verdadera expresión nacional representativa de organizaciones dirigidas por, y en función de, comunidades inmigrantes latinoamericanas. El comité ejecutivo provisional, que se conformó en mayo de 2004, comenzó inmediatamente a elaborar una propuesta conceptual de programa de trabajo, como, también, una serie de criterios que ayudaran a ordenar el funcionamiento y el proceso de toma de decisiones dentro de la naciente alianza nacional.

El primer bosquejo de programa de trabajo identificó dos planes principales de acción para el organismo:

1. El plano doméstico en Estados Unidos, dentro del cual se ubican dos niveles de trabajo. El ámbito local en los múltiples lugares donde haya organizaciones miembros de NALACC, así como el ámbito nacional, cuyo referente es la ciudad de Washington, y
2. El plano transnacional. Las organizaciones miembros de NALACC reconocen la necesidad de influir en nuestros países de origen, como también en ámbitos de carácter internacional, donde se toman decisiones que impactan la vida de nuestros lugares de origen.

Además, desde su inicio NALACC reconoció que, si bien, es cierto que la

lucha por una ley de inmigración justa, humanista y visionaria es un tema ineludible para una organización de su tipo, el bienestar y progreso integral de nuestras comunidades va más allá de la política de inmigración. Además, al definir los planos de acción, se identificaron algunas estrategias programáticas que debían ser fortalecidas, entre ellas, la necesidad de fortalecer el trabajo de base, formar líderes, impactar los medios de prensa a todos los niveles, buscar acercamientos y alianzas con otros sectores sociales y políticos, entre otras.

El trabajo elaborado por el comité ejecutivo provisional fue validado en una asamblea general de miembros celebrada en la ciudad de Los Ángeles, CA, en noviembre de 2004. Además, la asamblea decidió extender la vigencia del comité ejecutivo provisional hasta noviembre de 2005, fecha en la que se adoptarían los estatutos de NALACC y se elegiría el primer comité ejecutivo ordinario de la organización. Otro acuerdo importante, de la asamblea de noviembre de 2004, fue articular una campaña nacional de educación acerca de los impactos nocivos de las leyes de inmigración actual en las familias inmigrantes. La esencia de la campaña sería evidenciar el costo humano de esa ley.

La campaña nacional Familias Unidas se lanzó, públicamente, en marzo de 2005, por medio de conferencias de prensa simultáneas en siete ciudades de Estados Unidos. Además, en mayo de 2005, con motivo del día de las madres, se evidenció el impacto humano negativo que la ley de inmi-



gración actual ha tenido en las madres migrantes. En adición, las organizaciones miembros de NALACC llevaron a cabo, desde el verano de 2004, una serie de actividades de educación comunitaria, desarrollo de liderazgo, cabildeo y relaciones institucionales por medio de las cuales se sentó una base importante para lo que sería la jornada de movilizaciones masivas sin precedentes que sucedieron en la primavera de 2006.

En noviembre de 2005 se llevó a cabo, en la ciudad de Chicago, la segunda asamblea general de NALACC. Durante esta asamblea se aprobó el programa estratégico de trabajo para los próximos tres años. Se adoptaron, también, los estatutos, la naturaleza, el funcionamiento y la gobernabilidad de la organización. La asamblea general de miembros quedó establecida como la máxima autoridad de NALACC. En esa ocasión se realizó la primera elección de liderazgo. Todas las organizaciones debidamente registradas, como miembros de NALACC, participaron en un proceso democrático y transparente de toma de decisiones. Once líderes migrantes fueron elegidos para ocupar los cargos de presidente, vicepresidente, secretario y tesorero. También se eligieron siete vocales. El comité ejecutivo refleja la diversidad geográfica y de origen nacional de las organizaciones miembros. De las once posiciones elegidas para ocupar cargos dentro del comité ejecutivo, siete de ellas son ocupadas por mujeres, incluyendo las posiciones de presidenta, vicepresidenta y secretaria.

A pesar de los avances hechos por

las organizaciones de inmigrantes latinoamericanos y demás comunidades inmigrantes en Estados Unidos —y de NALACC específicamente— todavía queda mucho por hacer. Las propuestas concretas, hechas por organizaciones como NALACC, sobre cómo reformular la política de inmigración estadounidense, y cómo mejorar las políticas hacia la población inmigrante, han sido ignoradas hasta la fecha. Sectores políticamente poderosos, especialmente del Partido Republicano, decidieron, desde principios de 2005, que los temas extranjeros y política de inmigración deberían convertirse en un eje central de contención política en el camino hacia las elecciones legislativas de noviembre de 2006.

Un momento simbólico muy importante de esa decisión sucedió en agosto de 2005, cuando el presidente del Comité Republicano Nacional, Ken Mehlman, viajó al estado de Colorado para respaldar la reelección del representante Tom Tancredo, quien ha sido una voz extremista en cuanto a ley de inmigración se refiere. Ese hecho fue interpretado como una aprobación tácita, de las máximas esferas del poder político del Partido Republicano, para elevar el tema de los extranjeros y la política de inmigración al mismo nivel que otros ejes temáticos, tales como el aborto, el matrimonio entre homosexuales y las leyes de acción afirmativa en cuanto a igualdad racial.

La campaña anti-inmigrantes, a favor de una ley de inmigración más restrictiva y punitiva, alcanzó su momento pico, en el Congreso de Estados



Unidos, con la aprobación de la propuesta H.R. 4,437, el 16 de diciembre de 2005. La aprobación de esa ley, un hecho en el que muchos legisladores del Partido Demócrata fueron cómplices, generó una gran preocupación en las comunidades inmigrantes en Estados Unidos, especialmente las de origen latinoamericano. Los muchos sentimientos que fueron despertados por la aprobación de esta propuesta, al igual que la percepción de amenaza contra múltiples intereses, propició una jornada de movilizaciones masivas que sorprendieron a todo el mundo, incluyendo al liderazgo de las organizaciones de inmigrantes y, ciertamente, al liderazgo de NALACC.

Sin embargo, ahora que la jornada de movilizaciones masivas ha pasado, es importante reflexionar acerca del papel de entidades nacionales tales como NALACC. No hay ninguna duda de que si antes de la primavera de 2006, la necesidad de contar con organizaciones nacionales bien cimentadas, capaces de potenciar la organización de las comunidades inmigrantes latinoamericanas en Estados Unidos, era una necesidad obvia, en el periodo posterior a estas movilizaciones masivas es imperativo contar con organizaciones de este tipo.

En el ámbito de las políticas anti-inmigrantes, el daño hecho por quienes decidieron hacer del eje extranjeros/política de inmigración un tema central de contención electoral ha sido enorme. En el último año se han aprobado una cantidad enorme de nuevas regulaciones y leyes locales que buscan atacar a los extranjeros, por

considerarlos causantes de los miedos y ansiedades que amplios sectores de la sociedad estadounidense están sintiendo, a consecuencia del modelo económico vigente. No hay ninguna duda de que la urgencia de hacer un trabajo de relaciones comunitarias muy amplio, que permita ir eliminando, sistemáticamente, los mitos que existen acerca de los extranjeros, es, hoy, mucho más importante que antes.

En el ámbito de la política de inmigración, en este momento estamos más distantes de una solución que, verdaderamente, responda a los intereses de las comunidades inmigrantes latinoamericanas, al igual que a los intereses del país entero. Hoy más que antes, se vuelve necesario que una entidad con la representatividad que NALACC tiene pueda asumir un papel aún más beligerante al elaborar propuestas de solución.

La jornada de movilizaciones masivas ha evidenciado, asimismo, la necesidad de fortalecer mucho más la capacidad organizativa de las comunidades inmigrantes, al igual que el grado de entendimiento de las comunidades inmigrantes latinoamericanas acerca de cuánto se requiere para incidir, efectivamente, en los procesos políticos de Estados Unidos. Si algo hemos aprendido muy bien, es que se requiere de mucho más que simplemente marchar para cambiar las mentes y los corazones del público, así como para incidir en las elecciones federales en aras de que se legisle con sabiduría, humanismo y visión de futuro.

NALACC va a entrar a un periodo de consolidación organizacional y pro-



gramática, aprendiendo de las múltiples lecciones que la jornada histórica de la primavera de 2006 nos enseñó. Dadas las bases sentadas desde 2004, es previsible que NALACC va a seguir su ruta para convertirse en un punto cada vez más fuerte de referencia acer-

ca del trabajo organizativo, de fortalecimiento de liderazgo, de alianzas amplias, de impacto en los medios de comunicación y de incidencia política nacional e internacional, siempre a partir de los intereses de las comunidades inmigrantes latinoamericanas.